



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 29 de mayo de 2014

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 038/2014, referido a la solicitud de Especial Preparación presentada por la Prof. Paula Andrea ZUCCO, Legajo UTN N° 59233, para inscribirse al llamado a concurso de Docentes Auxiliares en el Departamento Materias Básicas, Área Matemática, asignaturas Álgebra y Geometría Analítica y Análisis Matemático I, y

CONSIDERANDO

Que la situación de la citada docente se encuadra en el artículo 7º, inciso d), de la Ordenanza N° 1181 – REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA LA DESIGNACIÓN DE DOCENTES AUXILIARES EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, por no poseer título de grado universitario.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los antecedentes de la Prof. Paula Andrea ZUCCO y considera que la aspirante acredita méritos sobresalientes, para otorgar la Especial Preparación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85º del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

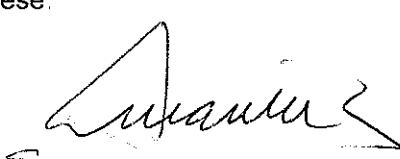
(ad referéndum del Consejo Superior)

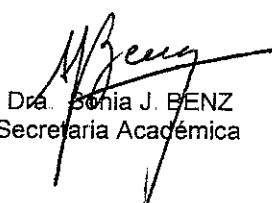
ARTÍCULO 1º.- Otorgar Especial Preparación a la Prof. Paula Andrea ZUCCO, Legajo UTN N° 59233, para inscribirse al llamado a concurso de Docentes Auxiliares en el Departamento Materias Básicas, Área Matemática, asignaturas Álgebra y Geometría Analítica y Análisis Matemático I, convocados mediante Resoluciones de Decano N°s. 49 y 50 /2014, respectivamente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 265/2014

UTN
FRRo
SR
NR


Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano


Dra. Sonia J. BENZ
Secretaría Académica


IRMA HAYDEE BAREA
Jefe Dpto. Mesa de Entradas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL